

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión, se cierra la presente acta y para constancia firmamos.

Hugo Alexander Flores Hidalgo

Presidente

José Edmundo Bonilla Martínez Relaciones Exteriores

Ricardo Díaz Bojórg Ministerio de Economía Santos Fernando González Gutiérrez Banco Central de Reserva

Nora Mercedes Miranda de López Banco de Fomento Agropecuario

Maria Margoth Arias de Cartagena Asociaciones y Cooperativas

Reynaldo A. López Landaverde

Universidades

Oscar Enrique Bonilla Sociedad de Agrónomos Edmidlia Guzmán de Crespín **SIADES**

Romeo Gustavo Chiquillo Escobar Gremiales del Sector Productivo Agrop. Forestal

Alirio Edmundo Mendoza Martínez

Secretario

ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA NO. 402 ORDINARIA

En las instalaciones del Koyca, San Andrés, La Libertad, a las ocho horas del día trece de mayo de dos mil catorce.

ASISTENCIA:

Reynaldo Adalberto López Landaverde, quien preside por acuerdo del pleno, José Edmundo Bonilla Martínez, Ricardo Díaz Bojórquez, Santos Fernando González Gutiérrez, Nora Mercedes Miranda de López, María Margoth Arias de Cartagena, Oscar Enrique Bonilla, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar; Directores Propietarios, todos con derecho a voto; y Alirio Edmundo Mendoza Martínez, Secretario.

AGENDA:

- 1. Establecimiento de quórum;
- 2. Aprobación de la agenda;
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 4. Correspondencia Recibida:
 - 1) Solicitud de apertura de Agencia de Extensión en la Reyna
 - 2) Solicitud de donación de Semilla de Arroz, presentada por AREZA
 - 3) Propuesta de pago de Servicios de Almacenamiento presentada por CAMAGRO
- 5. Aprobación de Plan de Trabajo 2014 del Multicentro Hortofrutícola
- 6. Varios

DESARROLLO

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de ocho miembros Directivos Propietarios.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA:

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN No.401:

Fue leída el Acta número 401 y fue aprobada con observaciones.

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

El Director Ejecutivo informó que ha recibido las notas siguientes:

1) Solicitud suscrita por el Alcalde Municipal, por el representante de la Asociación de Ganaderos y por el representante de la ADESCO, todos del municipio de La Reina, departamento de Chalatenango, solicitando la apertura de una Agencia de Extensión de CENTA, en aquel municipio, con la que se espera también cubrir los municipios de Agua Caliente y Tejutla, con el objetivo de dar más impulso al sector agropecuario de la región.



A la vez informan que disponen de presupuesto para cubrir el pago de alquiler del local, que es de \$350.00 mensual, durante los primeros seis meses a partir de su inauguración, mientras CENTA incorpora este costo en su presupuesto institucional.

- 2) Nota de Asociacion de Regantes del Distrito de Riego y Avenamiento # 1 Zapotitan AREZA, solicitando se les provea de 12 quintales de semilla base de arroz de la variedad denominada CENTA A-11, ya que desean reproducir dicha semilla y así beneficiar a la agricultura de la zona.
- 3) Nota de la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador CAMAGRO, en la que hacen referencia a 2,185 quintales de semilla certificada de Sorgo CENTA variedad "Soberano", almacenada en las instalaciones de esta institución; adeudando por este servicio actualmente la cantidad de \$31,794.66. Razón por la cual CAMAGRO ofrece cancelar dicha deuda al CENTA, mediante la figura jurídica de la Dación en Pago, por medio de la semilla almacenada antes relacionada. Manifiestan que el valor de esta semilla en el mercado es de \$64.00 por quintal y de ser así el CENTA estaría recibiendo un total de \$139,840, en concepto de pago de la deuda existente.

ACUERDO J.D. No. 1639/2014:

La Junta Directiva, de la lectura, acuerda a) En el caso 1 hacer las siguientes consideraciones: i) Que es necesario ampliar la cobertura del personal técnico del CENTA de manera más integral, no solo en el municipio de La Reina sino que también Tejutla y Agua Caliente, como lo mencionan los solicitantes, pero que debido a que el ofrecimiento únicamente cubriría para seis meses es necesario hacer un análisis de costos de funcionamiento y de los recursos disponibles y la conveniencia de arrendar local allá en ese municipio o reaperturar la agencia en Tejutla; ii) Se instruye al Director Ejecutivo que presente un análisis técnico y financiero integral en la próxima sesión para poder determinar la conveniencia y el costo-beneficio y de ser factible autorizar la apertura de la agencia en la Reina o la reapertura de la agencia de Tejutla, según sea el caso. Que se evalué el punto estratégico para la Agencia en el Coyolito, carretera al departamento de Chalatenango.

- b) En el caso 2 se autoriza la entrega en calidad de préstamo en relación de por cada quintal de semilla que el CENTA le entregue a AREZA, ésta deberá devolver un quintal de semilla cosechada, en las bodegas de la institución, previo al análisis técnico correspondiente.
- c) En el caso 3 se instruye al Director Ejecutivo: i) Que se hagan exámenes técnicos de calidad de la semilla a recibir en concepto de pago, en los laboratorios de la institución; ii) Que se haga un análisis si CENTA puede provechar o vender la semilla ofertada para poder recuperarla deuda de CAMAGRO; iii) Que se presente la información en la próxima sesión de Junta Directiva para tomar el acuerdo que corresponda.

5. APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2014 Y PLAN DE COMPRA 2014 DEL MULTICENTRO HORTOFRUTÍCOLA

El Ingeniero Mario García de la Unidad de Gerencia de Investigación, presentó para su aprobación el Plan de Trabajo 2014 del Multicentro Hortofrutícola, con el que se espera disponer de un sistema autofinanciable para la divulgación de tecnologías, según lo acordado por Junta Directiva en Acuerdo JD No. 1636/2014, en el que se instruye al Director Ejecutivo que presente el plan de acción o de trabajo, más ambicioso para la reactivación y fortalecimiento del Multicentro Hortofrutícola, previo a la aprobación del plan de compras.

Las metas a cumplir son las siguientes:

- 48 capacitaciones anuales con la participación de 1,200 familias productoras y técnicos
- Producir 73,000 plantines de hortalizas producidos
- Producir 101,000 plantas de papaya producidas
- Generar \$215,443 para el funcionamiento del Multicentro

ACUERDO J.D. No. 1640/2014:

La Junta Directiva, vista la presentación acuerda: a) Se aprueba el Plan Operativo 2014 del Multicentro Hortofrutícola de CENTA; b) Se aprueba el Plan de Compra 2014 del Multicentro Hortofrutícola de CENTA; c) Se aprueba estrategia de negocios por medio de la Unidad de Comercialización, la cual deberá presentar una propuesta para fortalecer la venta de productos y servicios generados y los ingresos propios.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión, se cierra la presente acta y para constancia firmamos.

José Edmundo Bonilla Martínez Relaciones Exteriores

Ricardo Díaz Bojo /Ministerio de Economía

Acta No. 402



CIENTO OCHENTA Y CINCO

Santos Fernando González Gutiérrez Banco Central de Reserva

Nora Mercedes Miranda de López Banco de Fomento Agropecuario

Maria Margoth Arias de Cartagena Asociaciones y Cooperativas Reynaldo A. López Landaverde Universidades

Oscar Enrique Bonilla Sociedad de Agrónomos

Romeo Gustavo Chiquillo Escobar Gremiales del Sector Produc Agrop y Forestal

Alirio Edmundo Mendoza Martínez Secretario

ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA NO. 403 ORDINARIA

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las doce horas del día veintidós de mayo de dos mil catorce.

ASISTENCIA:

Hugo Alexander Flores Hidalgo, presidente, José Edmundo Bonilla Martínez, Ricardo Díaz Bojórquez, Santos Fernando González Gutiérrez, Nora Mercedes Miranda de López, María Margoth Arias de Cartagena, Reynaldo Adalberto López Landaverde, Edmidlia Guzmán de Crespín, Oscar Enrique Bonilla, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar; Directores Propietarios, todos con derecho a voto; y Alirio Edmundo Mendoza Martínez, Secretario.

AGENDA:

- 1. Establecimiento de quórum;
- 2. Aprobación de la agenda;
- 3. Lectura y aprobación del acta anterior
- 4. Recomendación de Adjudicación de la Licitación Pública CENTA-FANTEL No. 08/2014 "Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de riego por aspersión para 32 hectáreas de producción de semilla en la Unidad de Tecnología de Semillas"
- 5. Modificación al Contrato CENTA No. 04/2014 "Servicio de internet de la empresa MILLICOM cable de El Salvador, S.A. de C.V."
- 6. Aprobación de Suministro de Agroquímicos, bajo la modalidad de Mercado Bursátil, Fondo General y Fondo PACSES.
- 7. Informe de Procesos por Libre Gestión, según Acuerdo J.D. No. 1352/2012
 - a. Adquisición de Firewall institucional, Fondo General.
 - b. Suministro de 15 molinos artesanales, Fondos PACSES.
 - c. Suministro de Semilla de Maíz Blanco, Fondo FANTEL
- 8. Informe de verificación de ofertas de candidatos a Jefe UACI
- 9. Informe de adquisiciones y contrataciones del primer trimestre

DESARROLLO

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de diez miembros Directivos Propietarios.

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA:

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN No.402:

Fue leída el Acta número 402 y fue aprobada con observaciones.

<u>4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA</u> CENTA-FANTEL No. 08/2014 "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN PARA 32 HECTÁREAS DE PRODUCCIÓN DE SEMILLA EN LA UNIDAD TECNOLOGÍA DE SEMILLAS"